



D. Guzmán Gómez Alonso, Portavoz del Grupo Provincial Popular, al amparo de lo dispuesto en el art. 66 del Reglamento Orgánico de la Diputación Provincial de Valladolid, presenta, para su inclusión en el orden del día del pleno corporativo a celebrar el próximo día 20 de enero de 2017, la siguiente PROPOSICIÓN:

POR EL AUMENTO DE LAS DONACIONES DE ÓRGANOS Y MÉDULA ÓSEA

La donación de órganos es un gesto altruista, considerado como el mayor acto de bondad entre los seres humanos. Actualmente hay miles de personas que para seguir viviendo o mejorar su calidad de vida necesitan de un trasplante.

Hay que reconocer que España es un país solidario, líder mundial en donación y trasplantes.

En el año 2016 ha pulverizado su propio récord de donación y trasplante de órganos al alcanzar 43,4 donantes por millón de población, que se traduce en 2.018 donantes que han permitido que se realicen 4.818 trasplantes.

Por otro lado, a 1 de enero de 2017, España cuenta con 281.969 donantes de médula ósea, frente a los 207.572 registrados en la misma fecha del año anterior. El año pasado, tanto la Organización Nacional de Trasplantes como las Comunidades Autónomas aprobaron una segunda fase del Plan Nacional de Médula con la finalidad de conseguir los 400.000 donantes al finalizar 2020, a una media de 40.000 nuevos donantes en los próximos 5 años, cifra ampliamente superada en este año.

La realidad es que las listas de espera para recibir órganos y tejidos seguirán aumentando si no se logra aumentar el número de donaciones. La única forma de resolver este problema es ser donante de órganos y animar a otros a que también lo sean.



Cuantos más donantes existan, mayor será el número de vidas que podrán salvarse. Puede ser donante de órganos toda persona que en vida decida que, a su muerte, sus órganos sirvan para salvar o mejorar la vida de otros.

Por todo lo anterior, se somete a la consideración del Pleno la aprobación del siguiente acuerdo:

PRIMERO.- Que la Diputación de Valladolid reconozca el excelente trabajo de la Organización Nacional de Trasplantes (ONT), de la red de la Coordinación Autonómica de Trasplantes del SACYL, y de todo el personal sanitario que lleva a cabo cada uno de los procesos.

SEGUNDO.- Instar al Gobierno de España y a la Junta de Castilla y León a incrementar los medios de los que dispone para estos fines.

TERCERO.- Que la Diputación Provincial de Valladolid se implique con campañas de información y difusión sobre la donación de órganos y médula ósea entre los empleados de la Institución Provincial y del resto de los vecinos de la provincia.

En Valladolid, a 17 de enero de 2017

Fdo: Guzmán Gómez Alonso
PORTAVOZ DEL GRUPO PROVINCIAL POPULAR